

Quito, 06 de abril del 2008

Señores

**PRESIDENTE Y GERENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOFIMEN S.A.**

En su Oficina.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas que he examinado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y revisado el Sistema de Control Interno, así como he efectuado algunas pruebas selectivas por muestreo de SOFIMEN S.A., al 31 de Diciembre del año 2007.

El examen fue efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría que consideré necesarias en las circunstancias. En el desarrollo de mis funciones, he tomado en cuenta todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para el Comisario en el Art. 279 de la Ley de Compañías. Debo dejar constancia de la colaboración por parte de los administradores y personal de empleados de SOFIMEN S.A.

He confirmado además que han obtenido la Certificación ISO 9001:2000, otorgada por la empresa SGS y acreditada por UKAS United Kingdom N° AR07/00411-0, es también miembro de la EAMDR. European Association for Medical Device Reprocessing (asociación europea para el reprocesamiento de dispositivos médicos), por tal razón todos sus controles y procesos internos están sujetos a estos organismos que garantizan un excelente manejo de los procesos y políticas de la Compañía.

Se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, dentro del alcance que consideré necesario para evaluar la Compañía, tal como es requerido por Normas de Auditoría generalmente aceptadas. Bajo tales normas, el propósito de evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión de los Estados Financieros.

Es de anotar que en la revisión de la documentación efectuada, se observa que los objetivos deben ser replanteados, en cuanto a su redacción, ya que al expresarse de la manera actual, se percibe cierta confusión entre lo que significa un objetivo, una actividad y una estrategia.

Por lo expuesto comunico que en los próximos días la suscrita trabajará con la Presidencia y la Gerencia de SOFIMEN S.A. para dejar en claro el objetivo principal de la empresa.

Finalmente en cuanto a la información contable, se sugiere que el Balance General de cualquier periodo vaya acompañado de las llamadas "Notas a los Estados Financieros", ya que el Balance sirve para la toma de decisiones de la Gerencia, que se basan en una información completa, mas no en cifras frias.

Respecto a los Estados Financieros, cuyas cifras están adjuntas a las Notas que realicé como un informe adicional, han sido tomados de los libros de contabilidad debidamente conciliados demostrando en sus rubros lo siguiente:

Activos	\$ 21.798.75
Pasivos	\$ -5.427.26
Patrimonio	\$ 16.371.49

Considerando que es el segundo año de operación de SOFIMEN S.A., en el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una pérdida de \$1.942.90 que se considera razonable, la misma que debe ir progresivamente disminuyendo conforme avanza el periodo de maduración de la empresa.

Atentamente,


Miriam Villegas Peña

Comisario de Sofimen S.A.

CC.090247040-0

SOFIMEN S. A. / Unidad de Finanzas / Contabilidad
Comisario: Miriam Villegas P.
18/02/2008